

Fecha <b>24.04.2017</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2-16</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------

**Limpios.** El Jefe de Gobierno informó que los dueños de El Borrego Viudo no han denunciado despojo o extorsión alguna.

## Ninguna denuncia por despojo de *El Borrego Viudo*: Mancera

El jefe de gobierno informó que la Procuraduría capitalina investiga también supuestas extorsiones por parte de grupos criminales

[ ANA ESPINOSA ROSETE ]

Luego de la controversia en torno a la clausura de la taquería El Borrego Viudo y de las declaraciones de la supuesta propietaria, quien señaló que el establecimiento es operado por integrantes de la *La Unión de Tepito*, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, negó que exista un denuncia por despojo o extorsión relacionada con el negocio y grupos delincuenciales.

El mandatario capitalino comentó que la Procuraduría General de Justicia capitalina abrió una carpeta de investigación para esclarecer los hechos.

“He revisado ya con el procurador, le he dado instrucciones también al procurador, él está con su carpeta de investigación recabando datos, pero lo que te puedo decir es que no tengo yo reportado ninguna denuncia concreta”, dijo el ejecutivo local después de inaugurar la Feria Infantil en la plancha del Zócalo capitalino.

En tanto que, sobre la presunta presencia de hombres arma-

dos, indicó que no se va a permitir que ocurran estos hechos en la Ciudad de México.

“Eso no se va a permitir de ninguna manera en la Ciudad de México, eso no se permite aquí —Se reforzará— todo lo que sea necesario lo estará viendo la autoridad”, aseguró el titular de la administración capitalina.

La dependencia a cargo de Rodolfo Ríos Garza, informó que ya tomó conocimiento de varias versiones periodísticas que indican que el establecimiento ha sido víctima de este delito, sin embargo, refirió, no ha recibido denuncia alguna sobre este hecho.

La PGJ-CDMX se comprometió investigar si ha existido algún indicio de extorsión tanto a los dueños como a los trabajadores del lugar.

Por otro lado, como parte de las acciones que llevará a cabo la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro (FAS), dependiente de la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Centrales, se

giraron los citatorios correspondientes y se iniciaron los trabajos de inteligencia necesarios.

**LOS HECHOS.** El pasado 21 de abril personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) capitalino clausuró, abrió y volvió a clausurar el mismo día la taquería.

La primera clausura ocasionó que los trabajadores cerraran Avenida Revolución al cruce con Viaducto Miguel Alemán, donde se ubica el comercio.

Al lugar llegaron 200 policías metropolitanos y 18 unidades para retirar a los inconformes.

El Instituto informó que la razón de que se cerrara el establecimiento fue porque no se cuenta con el uso de suelo correspondiente, ya que supuestamente excede el área restringida.

Los encargados de dicha taquería afirmaron que personal del Invea, pidió una cantidad de dinero (100 mil pesos), para evitar que cerraran el establecimiento mercantil.



Fecha <b>24.04.2017</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2-16</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------



TERCERO DÍAZ / CUARTOSCURO

*Verónica Villagrana, quien dice ser propietaria, asegura que un grupo de hombres armados la obligó a entregar el negocio familiar.*